



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**La Educación Social como Solución Efectiva para la Erradicación  
del Trabajo Infantil en el Ecuador**

**Carolina Alejandra Santos Rodríguez**

**Eric Samson, MA., Director de Tesis**

Tesis de grado presentada como requisito  
para la obtención del título de Licenciada en Periodismo Multimediales

Quito, mayo de 2014

**Universidad San Francisco de Quito**  
**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS**

**La Educación Social como Solución Efectiva para la Erradicación  
del Trabajo Infantil en el Ecuador**

**Carolina Alejandra Santos Rodríguez**

Eric Samson, M.A.

Director de Tesis

.....

Paúl Mena, M.A.

Miembro del Comité de Tesis

.....

.....

Santiago Castellanos, Ph.D., M.A.,

Miembro del Comité de Tesis

.....

Hugo Burgos, Ph.D., M.A.

Decano del Colegio de Comunicación  
y Artes Contemporáneas

.....

Quito, mayo de 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

-----

Nombre: Carolina Alejandra Santos Rodríguez

C. I.: 0104039664

Fecha: Quito, mayo de 2014

## Dedicatoria

Con todo mi amor dedico este trabajo a mis papás, las personas que han hecho todo en la vida para que yo pueda cumplir mis sueños, por motivarme y ser el apoyo más incondicional y constante.

## Agradecimientos

Quiero dar mi más profundo agradecimiento a cada una de las personas que fueron parte de este viaje. A mi familia por ser mi motivación principal y ser las personas que hacen que todo valga la pena y a mis grandes amigos cuya incondicionalidad y valiosa amistad han traído siempre alegría a mi vida. A todos los profesores y personas que me dieron su tiempo y conocimiento para poder desarrollar mi trabajo y a CISV, la organización que me inspiro a trabajar en este tema y me dio las herramientas para poder lograrlo.

## Resumen

El Trabajo Infantil en el Ecuador surge como consecuencia de la pobreza que se vive en el país. Desde el 2006, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) puso en práctica el proyecto para la erradicación del trabajo Infantil en el mundo y desde entonces varias entidades y personas en el Ecuador han creado proyectos para erradicarlo. En el Ecuador, el mayor porcentaje del trabajo infantil se encuentra en la agricultura, en realidades donde esta problemática es vista como normal. Hemos creado una sociedad en la que ver niños trabajando es tomado como normal y esto es consecuencia de la alta necesidad que familias en situación de pobreza tienen, por lo que deciden hacer trabajar a todos los miembros de la familia ya que aproximadamente, los niños trabajadores aportan con un 10% del ingreso familiar. La educación es la línea de partida para un cambio real. Organizaciones y entidades como UNICEF, el Ministerio de Relaciones Laborales y la OIT se han unido para poner en práctica proyectos que ayuden al país a salir de esta situación. Son varios los obstáculos que existen para el triunfo del proyecto al vivir en una sociedad en donde se necesita hacer un cambio de pensamiento en el ámbito público, político y privado. Los proyectos que se están poniendo en práctica como Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil, buscan promover una cultura de trabajo digno, una mejor situación para los padres y la oportunidad de poder tener a los niños del Ecuador en la escuela y disfrutando de su infancia.

## Abstract

Child labor in Ecuador is a consequence of the poverty that the country faces. Since 2006, the International Labour Organization (ILO) has put in practice a project to eradicate Child Labour in the world and since then many entities, organizations and people have created projects towards accomplishing this goal. In Ecuador, the majority of child labor is founded in agriculture, in places where this issue is seen with normality. We have created a society where seeing kids working is taken as common situation and this is the result of the huge necessity that families facing poverty live. Due to their situation they are forced to make all members of the family work because the kids that work help with approximately 10% of the family income. Education is the starting point towards a real change. Organizations and entities such as UNICEF, the Ministry of Labor Relations and the ILO have joined forces and are working in projects that are helping this situation. There are many obstacles that exist towards the triumph of the project due to the reality we live in and the work that needs to get done in the public, private and political ambits. The projects aim to promote a new working culture, a better situation for the parents of this kids and giving the opportunity to the children of Ecuador to have the education they need and enjoy their childhood.



## Contenido

RESUMEN .....	7
ABSTRACT .....	8
INTRODUCCIÓN AL TRABAJO INFANTIL .....	10
DEFINICIONES Y LEYES .....	12
PARADIGMAS DEL TRABAJO INFANTIL .....	15
DATOS Y ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR .....	18
LA POBREZA Y EL TRABAJO INFANTIL .....	19
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN BOTADEROS DE BASURA ....	20
TRABAJO CON NIÑOS EN TONSUPA, EL COCA Y QUITO .....	21
RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL .....	23
CONCLUSIONES .....	26
BIBLIOGRAFÍA .....	27
PÁGINA WEB .....	29
REPORTAJE RADIAL .....	37
ANEXOS .....	44

## INTRODUCCIÓN AL TRABAJO INFANTIL

En el Ecuador, el trabajo infantil es un tema de sumo interés que surge como consecuencia de una sociedad en donde el porcentaje de pobreza repercute en estas problemáticas. El Instituto Nacional de Estadística y Censos en su último análisis publicado en septiembre del 2013, informó que el Ecuador cuenta con 15,74% de pobreza a nivel nacional urbano y con 4,08% de pobreza extrema<sup>1</sup>

Aunque la pobreza es la razón fundamental causante de este problema, otras variables como la violencia intrafamiliar, el patrón cultural, la permisividad social, la falta de oportunidades, la calidad y cumplimiento de obligatoriedad de la educación y la economía del hogar, también son parte del problema y consecuencia del mismo.

La educación es acogida como la solución definitiva a este problema para una gran variedad de movimientos, proyectos y organizaciones nacionales e internacionales que comparten un mismo objetivo: erradicar el trabajo infantil.

¿Cuáles son los factores que determinan que la educación y la concientización llegaran a ser efectivas para la erradicación del trabajo infantil en el Ecuador? busco hacer un análisis en el cual se pueda ver cuál ha sido, en general, la historia y desarrollo del trabajo infantil en el Ecuador y a su vez profundizar sobre las políticas de la Organización Internacional del Trabajo, del UNICEF y del Ministerio de Relaciones Laborales.

El tema del trabajo infantil a nivel nacional e internacional es un tema de sumo interés y por esto varias organizaciones trabajan conjuntamente para erradicarlo. Mi interés personal frente a este tema nació después de haber trabajado y experimentado personalmente una cruda realidad en lugares de extrema pobreza. Fui contratada como facilitadora y

---

<sup>1</sup> Indicadores de Pobreza, Instituto Nacional de Estadística y Censos (Septiembre 2013)

coordinadora de un Taller llamado "Aprendiendo Finanzas" patrocinado por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Este programa tuvo como objetivo dar un taller de dos días completos en seis diferentes escuelas de escasos recursos en el país. Quito, Tonsupa y el Coca fueron los lugares específicos en donde estos talleres tomaron lugar. Profundizare temas relevantes de esta experiencia más adelante.

El trabajo infantil ha sido y es un tema de mucha problemática en países en desarrollo como el Ecuador. La educación de los niños es fundamental para el desarrollo del país pero busco analizar la importancia de una concientización sobre el tema a nivel social y familiar, es decir, no solo enfocarnos en sacar a los niños que trabajan pero educar a su vez a sus familias y a la sociedad para así poder hacer un verdadero cambio. Vemos a la familia como una influencia directa de los niños, tanto como la educación bien implementada. A su vez, para conseguir resultados óptimos no solo dependemos de que los niños del país se eduquen y sus padres entiendan las razones, pero también enseñar y mostrar a la sociedad cual es la situación y así volvernos todos parte de la solución. Al estudiar casos específicos, podemos ver qué razones como la necesidad, la ignorancia y la falta de información prevalecen y tienen un efecto directo en esta influencia familiar y social.

Soy estudiante de periodismo y a la vez voluntaria en una ONG llamada CISV<sup>2</sup> que inspira acción para un mundo más justo y pacífico. Por estas razones, he logrado tener varias experiencias con niños de varios niveles socio-económicos con los que he trabajado, usando la educación como mi medio fundamental, en busca de una concientización y aprendizaje efectivo de varios temas. Como resultado de las nombradas experiencias, nació mi ambición e interés sobre el tema de la educación y el desarrollo de la sociedad hacia una con más y mejor educación lo que da como resultado más oportunidades.

---

<sup>2</sup> CISV International, [www.cisv.org](http://www.cisv.org)

Mi objetivo es hacer una investigación, basada en mi experiencia y apoyada por la teoría antes estudiada, entrevistas con expertos de la Organización Internacional del Trabajo, UNICEF, Ministerio de Relaciones Laborales, abogados, expertos en salud pública y sociología apoyada por mi experiencia y los testimonios conseguidos en ella para poder tener una idea más profunda sobre la situación del Ecuador en lo que trata sobre trabajo Infantil pero más aún discutir cuales son los problemas que han llegado a ser limitantes para el proyecto y que soluciones y estrategias están siendo puestas en práctica. Creo que la educación es la solución correcta solo si es enfocada a un nivel familiar y social más allá que solo a los niños. Considero que se necesita hacer una concientización propia para toda una sociedad que requiere de un entendimiento de la situación y su rol en el triunfo de esta iniciativa. Por medio de la educación, adaptada a las diferentes personas que cumplen un rol en la sociedad, podemos fomentar una iniciativa y aprendizaje que puedo hacer que la sociedad sea un sistema de apoyo al problema.

Para poder tener un entendimiento claro de todo lo que concierne al Trabajo Infantil, definiré y explicare conceptos y leyes que se han impuesto tanto nacional como internacionalmente para un progreso de su abolición.

## DEFINICIONES Y LEYES

UNICEF define al niño como "Un sujeto de derecho, objeto de protección y cuidado, beneficiario de programas y políticas dirigidas "hacia él" y a la espera de convertirse formalmente en ciudadano pleno de derechos cuando se llegar a la adultez, de modo que se deja de considerar al niño como objeto social, es decir, como alguien pasivo."<sup>3</sup> Esto

---

<sup>3</sup>Definición, Convención sobre los Derechos del Niño UNICEF (Noviembre 1989)

implica que el niño o niña, desde su nacimiento es sujeto de protección de sus padres o personas legalmente a su cargo, hasta el momento que cumplan con la mayoría de edad.

En 1990, Ecuador ratificó la convención de ONU sobre los derechos del niño "A estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social."<sup>4</sup>

El Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador<sup>5</sup> fijó los 15 años como edad mínima para cualquier tipo de trabajo y prohibió a adolescentes de 15 a 17 años cumplir con trabajos de carácter peligroso. Partiendo de esto, podemos proseguir a definir qué se entiende como trabajo infantil y cuáles son sus formas y categorías.

En octubre de 1997, se creó el comité para la Erradicación progresiva del Trabajo Infantil (CONEPTI) cuyo rol es supervisar todas las actividades políticas referentes, lo que significa que se tiene un control sobre las diferentes organizaciones, movimientos y proyectos que trabajan buscando este mismo fin.

El Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil<sup>6</sup> explica que los derechos de infancia y trabajo infantil emergen de una causa social la cual exige una respuesta política inmediata y necesariamente la articulación en las políticas públicas, programas y proyectos.

La OIT<sup>7</sup> define al trabajo infantil como "todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico."<sup>7</sup> Esto refiere al trabajo que puede ser un peligro para el niño, que interfiere directamente con su

---

<sup>4</sup> Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1990)

<sup>5</sup> Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador. Art.82,Pg23 (Julio 2003)

<sup>6</sup> Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil: Oportunidades y desafíos

<sup>7</sup> Organización Internacional del Trabajo <http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

escolaridad al privarlo de tener una asistencia continua a clases lo que comúnmente obliga a dejar la escuela de forma prematura o optar por estudiar y trabajar a la vez que llega a afectar a la educación de todas formas.

Dependiendo del lugar y la sociedad, el trabajo infantil se adopta de diferentes formas, por esto la OIT ha definido "Las peores formas de trabajo infantil" las cuales son prioridad en el proceso de erradicación.

El artículo 3 del Convenio número 182 define:

"a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;

b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.

d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños"<sup>8</sup>

A pesar de las leyes que han sido ratificadas y los reglamentos tales como el de las "Peores Formas de Trabajo", ponerlas en la práctica es un reto para una sociedad como el Ecuador.

---

<sup>8</sup> Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata de su Eliminación Art3. Convenio número 182 Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra 1999)

El trabajo infantil en el país es comúnmente escondido y como causa de la ignorancia, las personas que viven en específicas realidades de pobreza, no implementan esta ley al no saber de ella y aún menos como usarla.

El trabajo infantil es dividido por la OIT en tres categorías generales: niños económicamente activos, niños que trabajan y niños que realizan trabajos peligrosos. A su vez, es considerado como un fenómeno multidimensional, es decir que consta de un marco legislativo, un sistema educativo y restricciones del mercado laboral, las cuales son normas sociales.

El trabajo infantil, visto desde un ámbito económico, existe en forma de economía formal e informal. Como economía formal, se entiende como todas las actividades económicas, que suceden en un territorio determinado y trabaja bajo ciertas leyes establecidas. La economía formal protege a los trabajadores a través de la seguridad social. Por el otro lado, la economía informal se entiende como todas las actividades no registradas, que no cumplen con las normas que ha impuesto la ley, están fuera de los beneficios de seguridad social y afectan directamente a la economía al no pagar ningún tipo de impuesto.

Son tres paradigmas que se explican para poder dar un entendimiento claro de esta problemática.

### PARADIGMAS DEL TRABAJO INFANTIL

Son tres paradigmas que se explican para poder dar un entendimiento claro de esta problemática. El primero es el paradigma del control social de la infancia, el cual considera al niño trabajador como objeto de protección y penaliza sus actividades laborales. El niño

trabajador es considerado en "situación irregular" y debe ser controlado y puesto bajo tutela del Estado.

El segundo paradigma de ONU, que se enfoca en la protección integral de la infancia, propiciada por organismos internacionales. Los niños son considerados sujetos de derechos en lugar de objetos de intervención. El lugar de los niños, en este paradigma no es el trabajo, las instituciones de menores ni reformatorios, sino la familia y la escuela

Y el tercer, el paradigma de la promoción social de la infancia que exige el derecho de los niños a trabajar y la creación de condiciones dignas de trabajo para evitar su explotación. En general, busca recuperar el protagonismo de los niños en la sociedad. Como representantes de esta postura tenemos a los movimientos y organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores (NATS) que se presenta en América Latina en la década de los 80.

Analizando estos tres paradigmas, es interesante ver como todos tienen un mismo objetivo visto en diferentes ámbitos. La pobreza sigue siendo la razón más fuerte del tema. A los pobres se los define como "aquellas personas cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de la pobreza." En Septiembre del 2013, el indicador de la línea de pobreza fue de USD 2,57\$ diarios per cápita.<sup>9</sup> Es importante tener estos indicadores en cuenta al momento de analizar dichos paradigmas ya que al ser estos analizados desde el punto de la pobreza, podemos entenderlo de forma numérica.

Los primeros dos paradigmas están sumamente enfocados hacia la protección y defensa del niño, en términos de mantenerlo alejado de un ámbito laboral, hasta el momento en el que cumpla con sus obligaciones escolares y la ley permita que pueda cumplir un rol económico en la sociedad.

---

<sup>9</sup> INEC: Indicadores de Pobreza (Septiembre 2013)



Personalmente concuerdo en teoría con los primeros dos, pero después de haber vivido la realidad de estas personas de manera más cruda, pueden sonar como paradigmas ideales más no posibles para la realidad actual de los más pobres. En las escuelas, los niños con quien trabaje me contaban sobre sus familias, sus dinámicas y formas de vida. Muchos de ellos venían de familias grandes de nueve y doce hermanos, compartían hogares con sus abuelos y primos, tenían que caminar largas distancias bajo cualquier clima para llegar al colegio y así poder ahorrarse la plata del transporte. Un caso en específico, me dio una idea más formada de la situación. Una de las niñas del grupo al que facilite, de 11 años de edad, me explico que su familia constaba de 14 miembros, 12 hijos, su padre y su madre. Me explico que la estrategia que tienen es turnarse entre quien trabaja y quien estudia, y muchas de las veces los que estudian en la mañana igual trabajan en las tardes. Los menores de la familia, solo podían ir al colegio si uno de los mayores, que estaban entre los 13 y 15 años, salía. Esto nos da una idea de que tan extrema puede ser una situación de pobreza, en una realidad de una familia como esta. Son familias que viven a diario, es decir, comen con lo que trabajan ese día y así pasan los días. Si no se trabaja, no hay comida, es tan simple y tan difícil como eso. Es por esto, que a pesar de que la idea de proteger a los niños al 100% llega a ser un objetivo que creo posible cuando la sociedad este en un nivel más desarrollado que el de hoy. Si Concuerdo con este paradigma ya que su objetivo se adapta a la realidad de nuestra sociedad. Personalmente, no estoy de acuerdo en que un niño trabaje pero entiendo la necesidad que ciertas realidades tienen y por ende apoyo este paradigma. Viéndolo desde este ámbito la solución esta no solo en dar protección a los niños y no permitirles trabajar por medio de leyes y políticas públicas, pero dar mejores oportunidades a sus padres, enseñarles ciertas habilidades para conseguir un trabajo, crear un sistema de contratación y así mejorar la situación de trabajo de los padres que es lo que afecta directamente a los niños y a su desarrollo.

## DATOS Y ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR

En el Ecuador, el trabajo infantil afecta al 14,3% de los niños y niñas entre 7 y 14 años dentro los países que constan de cifras similares, El Ecuador ocupa el tercer peor puesto después de Guatemala y República Dominicana.

En los resultados de la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil (ENTI) hecha en el 2006, se estimó que aproximadamente 662.665 niños y adolescentes entre 5 y 17 años están inmersos en actividades económicas que llegaría a ser el 17% del grupo de edad. En el 2001, este número era más alto al tener 720,450 niños que era el 19,8% aproximadamente, lo que muestra en ese rango de años una mejora en el tema. En el Ecuador, aproximadamente el 72% del trabajo infantil por erradicar corresponde a la categoría del trabajo peligroso, antes explicado.

El trabajo infantil en el país afecta más a niños que a niñas. En las zonas urbanas con 15,4% niños vs 8,2% niñas y en la zona rural, y 29,8% niños vs 8,0% niñas, estos porcentajes analizados en el grupo de edad de 5 a 17 años.<sup>10</sup>

El trabajo infantil no se puso en tela de juicio hasta que la industrialización y urbanización modificaron de manera radical las relaciones laborales y multiplicaron el número de peligro. El verdadero cambio se produjo cuando las autoridades reconocieron que la educación cumplía un rol fundamental en el desarrollo de los niños, y por ende, la sociedad. A su vez, se seguía justificando ya que los menores pobres no debían dejar de trabajar porque eran aptos para trabajos rutinarios que necesitaba la sociedad. Para ciertas industrias, era un requisito necesario para la competencia, habían trabajos que eran

---

<sup>10</sup> Magnitud y Características del Trabajo Infantil en el Ecuador, Programa de Políticas Públicas (FLACSO Ecuador)

considerados solo aptos para niños -y lo más limitante- el estado no podía interferir en las decisiones que padres hacían ante sus hijos.<sup>11</sup>

Existen ciertos cambios productivos en lo que refiere al manejo y demanda de trabajo. La modernización de ciertas ramas de actividad, el desarrollo de procesos intensivos en la agroindustria y el crecimiento del sector de servicios son algunas de las nuevas formas de producir que con el tiempo han mejorado. Los cambios tecnológicos han aportado de forma benéfica con el ahorro de mano de obra que como consecuencia crea nuevos perfiles de trabajadores<sup>12</sup>.

### LA POBREZA Y EL TRABAJO INFANTIL

Uno de los factores principales es que existe mayor disponibilidad de niños que necesitan trabajar y este trabajo a veces pasa desapercibido y no es entendido como trabajo Infantil sino como costumbre. Más allá que la costumbre en sí, la sociedad ya tiene implanta un cierto estereotipo del niño trabajador, del niño pobre, y estos son pequeño problemas que afectan directamente a esta situación.

El trabajo domestico es un ejemplo muy claro de la adaptación a esta realidad que hemos llegado a adquirir. Existen hogares con empleados domésticos. Muchas veces los niños son parte de este trabajo diario. La OIT no considera al trabajo domestico como parte del trabajo infantil lo que en mi opinión es muy arriesgado ya que el trabajo domestico puede llegar a ser igual o más duro que uno no-doméstico. En agosto del presente año, INEC presentó los resultados de la encuesta nacional sobre el Trabajo Infantil más reciente y se explico que "en el caso de las tareas domésticas, el estudio revela que el 13,5% de los

---

<sup>11</sup> OIT Combatiendo las Peores Formas de Trabajo Infantil: Manual para Inspectores (2003)

<sup>12</sup> Análisis del Trabajo Infantil y Adolescente en la ciudad de Quito y su Impacto en la Calidad de Vida del Núcleo Familiar durante el periodo 2006-2010

menores entre 5 y 17 años dedican más de 14 horas semanales a esta actividad, de ellos el 67,6% son niñas. Las tareas domésticas comprenden el arreglo de la casa, la ropa, la preparación de alimentos, el cuidado de personas, ayuda para las tareas escolares, entre otras. Evidenciar estos datos es uno de los aporte más relevantes de la ENTI pues las tareas domésticas exponen a niñas y adolescentes mujeres a una situación de vulnerabilidad por realizarse a puertas cerradas, en los hogares." <sup>13</sup>

El trabajo infantil, formal e informal, existe en muchos ámbitos profesionales. En el Ecuador, el 90% de niños económicamente activos trabaja en la agricultura. El resto se divide en minas y canteras, servicio doméstico y basurales sin contar a los niños de la calle que viven con que logran ganar pidiendo limosna.

#### PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN BOTADEROS DE BASURA

La prevención y erradicación del Trabajo Infantil en Botaderos de Basura fue un proyecto comenzado en el 2007 que definió su meta : "Niños, niñas y adolescentes libres de Trabajo Infantil en botaderos de basura." En el 2011, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Instituto de la Niñez y la Familia, el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y otras instituciones aliadas permitieron que hasta mayo de 2011 se protegiese a 2160 niños, niñas y adolescentes de esta situación de riesgo. Por medio de un acercamiento directo, lograron sacar a los niños y niñas, garantizar su educación, salud y sana recreación. Con el apoyo de las personas, organizaciones y entidades involucradas. El Ecuador fue el primer país en la región que logro erradicar el Trabajo Infantil en basurales en el 2011.

## TRABAJO CON NIÑOS EN TONSUPA, EL COCA Y QUITO

Hablamos del trabajo infantil como consecuencia de la pobreza en el país. Sin embargo el trabajo infantil no logra eliminar ni mejorar la pobreza, pero dar un ingreso a la familia. Los niños que piden limosna, limpian ventanas o venden dulces en la calle aportan a un máximo de 10% en el ingreso mensual de sus respectivas familias, lo que podría parecer poco pero para el nivel de pobreza que ciertas familias viven, el 10% de ingresos llega a ser mas prioritario que la educación y futuro del niño o niña.

Mi experiencia en escuelas primarias de bajos recursos tomó lugar en Quito, Tonsupa y el Coca. Mi rol consto en ser facilitadora del Taller "Aprendiendo Finanzas" cuyo objetivo era enseñar a 30 niños de 10 a 12 años conocimientos básicos de las finanzas. Este fue un taller de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador que fue apoyado por empresas externas para la ejecución del proyecto.

Durante mi trabajo tuve la oportunidad de ver, hablar y ser testigo de la situación que la mayoría de niños en estas áreas vive. Los dos colegios visitados en Quito, a comparación de los otros, tenían un nivel mucho más alto en cuestión al trato profesores-alumnos, infraestructura y vida. En Tonsupa y el Coca, fue muy claro ver como la pobreza y su realidad afectaba a sus vidas.

En Tonsupa, la mayoría de niños vivían a mínimo 30 minutos del colegio y dado a su bajo nivel económico, los padres tenían que mandarles caminando, bajo el sol de la costa, por una hora o más para que lleguen a tiempo. Muchos de ellos eran miembros de familias muy grandes, ocho, nueve, hasta doce hijos. Trabajaban en las tardes con sus papás. A la salida del colegio vendían caramelos o pedían limosna en las calles en la noche. Cuando hablé con ellos y les pregunté sobre sus vidas, obtuve respuestas como " Somos nueve

hermanos, yo estoy como en la mitad y todos mis hermanos siempre trabajaron, algunos no fueron al colegio, pero siempre hemos trabajado porque necesitamos ayudar en la casa." Hablar de ellos y de su vida "laboral" era algo preocupantemente normal para ellos. Estos niños y niñas nacieron y crecieron en un ámbito y una realidad en dónde el trabajo infantil es visto no sólo como algo normal pero algo beneficioso.

Hablamos de familias en donde el trabajo de sus hijos es fundamental para su vida diaria. El objetivo es sacar a los niños de este círculo, educarlos y darles un mejor futuro, pero ellos no son los únicos que necesitan educarse. La familia y la sociedad debe trabajar conjuntamente en este proceso educacional, entender el porqué los niños no deben trabajar y así ir fomentando nuevas formas de vida.

Cuando lo ponemos desde esta perspectiva, es difícil no estar de acuerdo y es algo que vale mencionar, nadie está de acuerdo con el trabajo infantil, desde cualquier perspectiva es muy fácil entender que los niños deben ir al colegio y jugar, no lustrar zapatos y limpiar el restaurante de sus padres, pero es también muy idealista para nuestra realidad.

Cuando uno habla con los padres de los niños trabajadores, muchos de ellos no discuten que la idea de la educación es importante, lo que si debaten es que no pueden ver los resultados de la educación inmediatamente, algo que si obtienen con el trabajo. Que sus hijos estudien, vayan a la universidad, consigan un buen título y como resultado un buen trabajo es algo muy soñador y poco creíble para personas que viven esta realidad. Es más bien visto a corto plazo, de un modo inmediato, porque así es como viven estas familias, día a día.

Se manifiestan al momento magnas diferencias entre grupos socio-económicos y las consecuencias más fuertes caen en los más vulnerables que en este caso llegan a ser los

sectores de menos ingresos y recursos, de esa manera se acentúa la pobreza y por ende el trabajo de menores.<sup>13</sup>

En el área rural reside el 66,8% de niños trabajadores donde el 30,3% de menores entre 5 y 17 años están involucrados en actividades económicas a diferencia de un 9% en la zona urbana.

Los pueblos indígenas cuentan con un 50% de niños económicamente activos. La participación de niños en actividades agrícolas desarrolladas en ámbitos familiares es sumamente común en estas zonas. El 70% de mano de obra infantil de 5 a 14 años se concentra en la agricultura, ganadería, selvicultura y pesca. Entre adolescentes el porcentaje baja en el grupo de edad de 15 a 17 años al ser un 48,5% parte de actividades agrícolas. El tipo de trabajo que existe para niños difiere mucho cuando se trata del género. Es muy común que los niños trabajen en ámbitos de comercio, industria y construcción y las niñas son comúnmente trabajadoras en servicios domésticos y de forma informal.<sup>14</sup>

### RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL

En Julio del 2012, nació el proyecto Red de Empresas por un Ecuador libre de Trabajo Infantil. El Ministerio de Relaciones Laborales con apoyo de UNICEF son los fundadores del proyecto. Empezó con 5 empresas que habían trabajado con UNICEF anteriormente como Pronaca, Telefónica y El Comercio. Las alianzas que se crearon constan de indicadores de gestión para poder medir y cuantificar si se está cumpliendo o no. Si por medio de estos indicadores se muestra un resultado negativo, la empresa sale inmediatamente de la red.

---

<sup>13</sup> OIT Construir Futuro, Invertir en la infancia: Costos y Beneficios de Erradicar.

<sup>14</sup> Magnitud y Características del Trabajo Infantil en el Ecuador

Comenzaron con cinco empresas y van a cerrar el año con treinta que están cumpliendo la normativa. El objetivo no está en preguntar a la empresa si tiene niños trabajando, ya que todas indudablemente negarían dicha pregunta, sino enfocarle en magnitud. Una empresa grande podría asegurar que en sus oficinas y donde se manejan no existe tal cosa como el Trabajo Infantil, pero es en sus proveedores en donde existe esto, fuera de su vista. El objetivo es que como empresa se aseguren de que ninguno de sus proveedores tengan a niños trabajando. Partiendo de esto, se busca fomentar una cultura del país que es fundamentalmente lo que busco profundizar. Creo que el tema más relevante aquí es hacer entender a todas las personas, sea cual sea su rol, que el trabajo infantil no es correcto, que lo que se necesita es dar un trabajo digno y así volvernos una sociedad mejor. :??

Se enfoca a esto como un tipo de trueque, la Red de Empresas cuida de sus trabajadores, busca mejorar sus sueldos y vida de trabajo con la condición de que ellos cuiden a sus hijos, les manden a la escuela, les dejen ser niños. Pasamos del círculo vicioso de pobreza a uno de oportunidad y aspiración.

Para poder ser parte de la red, el Gerente General de la empresa debe firmar una carta del Ministerio de Relaciones Laborales que oficializa su compromiso con el proyecto y su trabajo para cumplir con los indicadores.

A su vez, no solo se queda en decirle a la empresa y hacer que firmen pero el Ministerio de Relaciones Laborales y UNICEF trabajan como apoyo incondicional del proyecto. Ellos ponen los indicadores y ayudan a que estos se vuelvan realidad.

UNICEF, por medio de una consultora de responsabilidad social, hace seguimientos y da apoyo técnico a las empresas.



La red, para un proceso de medición óptima, cuenta con una herramienta de capacitación online que por medio de una prueba que todos los trabajadores de la empresa deben hacer, logra medir resultados.

Después de un tiempo dado, el objetivo es que todos los trabajadores pasen con una nota mínima del 90%. Al momento existen 7.000 personas ya sensibilizadas de 15 empresas y las otras 15 que entraron en Junio de este año están en proceso. Después de entrevistar a personas expertas del tema tanto en el Ministerio de Relaciones Laborales como UNICEF, considero supremamente interesante el acercamiento que están haciendo con las empresas privadas y usando su poder de forma beneficiosa para ellos, los niños, la sociedad y por ende, el país. Apoyo las estrategias que este proyecto ha puesto en práctica y considero que es una solución óptima para la erradicación del Trabajo Infantil. Sin embargo, todo es un proceso, y considero que en nuestra realidad habrá aún años de trabajo infantil hasta poder llegar al objetivo planteado. Es por esto que mientras estos proyectos se sigan aplicando, creo a su vez debemos mejorar las condiciones de trabajo para niñas y niños del país que por el bien de su familia, seguirán trabajando para poder tener comida en su casa hasta que la realidad en la que viven mejore.

Este es uno de los proyectos e iniciativas que se están poniendo en práctica. A su vez, existen muchas ONGs y movimientos juveniles que, de manera menos vista, están trabajando por el mismo objetivo, la abolición del trabajo Infantil.

## CONCLUSIONES

Para concluir, después de dar un marco legal, entrevistar a expertos y analizar diferentes ejemplos de situaciones que están ocurriendo al momento en el Ecuador, por medio de organizaciones y mi propia experiencia podemos ver que la erradicación del trabajo infantil no es un sueño imposible pero si uno que requiere de un cambio social.

Existen suficientes empresas, entidades, organizaciones y personas que apoyan la causa, y considero viable generalizar y decir que si este tema fuera algo más visto, más conocido y más prioritario, tomaría muy poco tiempo el tener a todo un país trabajando por este mismo fin. No es un proyecto fácil o corto, y para volverlo realidad hay que comenzar desde sus principios. Creo firmemente, después de todo lo que he aprendido durante este proceso de investigación, que una de las ayudas más fáciles y simbólicas que los ecuatorianos podemos hacer frente a este tema es comenzar a cambiarlo desde nuestras propias casas, oficinas, universidades y escuelas. El cambio social, la creación de una nueva ideología sobre el tema, el informarnos y poder tomar un rol de apoyo con la sociedad volviéndonos parte de este movimiento, será básico para su triunfo. Las organizaciones nacionales e internacionales, el gobierno y las ONGs serán la base que logrará arrancar con el proyecto, pero sin el apoyo de los ecuatorianos como comunidad, como ciudadanos del mundo, no se podrá cumplir con el verdadero objetivo: La erradicación del trabajo infantil en todas sus formas y una nueva ideología de la sociedad, que entienda y apoye la iniciativa.

## BIBLIOGRAFÍA

Simons Farith,(Marzo,2004)

"Análisis del Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador"

Jurado Romero, María Gabriela.

"Análisis del Trabajo Infantil y Adolescente en la Ciudad de Quito, y su Impacto en la Calidad de Vida del Núcleo Familiar, Durante el Periodo 2006-2010". (Quito, Julio 2012), Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. Tesis (Ingeniero Comercial).

Larrea, Carlos. Larrea, Ana Isabel & Andrade, Diego.

Atlas Social para Quito Urbano.

Ordoñez Bustamante, Dwight. Bardález Bracamonte, Patricia.

"Consideraciones para el Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos sobre Trabajo Infantil y de Adolescentes." Banco Interamericano del Desarrollo, Washington DC.

Congreso Nacional.

Código de la Niñez y Adolescencia.

Sauma, Pablo.

"Construir Futuro, Invertir en la Infancia. Estudio Económico de de los Costos y Beneficios de Erradicar el Trabajo Infantil en Iberoamérica." Oficina Internacional del Trabajo (Septiembre, 2005). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC.

UNICEF,

Convención Sobre los Derechos del Niño. (Junio 2006)

Escanilla Cortés, Javiera.

"Desvalorización y Vulneración de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente por Medio del Trabajo Infantil. Análisis de la legislación Chilena, Aportes, Resultados y Perspectivas." Universidad de Chile (Facultad de Derecho). Santiago, Chile (2012)

Valenciano, Jaime. López, Jennifer

. "Diagnostico y Análisis del los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores en América Latina." Revista de Ciencias Sociales. Marzo (2013)

Sunkel, Guillermo.

"El Papel de la Familia en la Protección Social en América Latina." Montevideo, Uruguay. Marzo (2006).

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

"Preguntas Frecuentes Sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo." Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra (2006).

Duro, Elena. Oficial de Educación, UNICEF.

"Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil: Oportunidades y Desafíos."

Winkler, Donald. Cueto, Santiago.  
"Etnicidad, Raza, Género y Educación en América Latina." Programa de

Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.

Brunner, José Joaquín. Elacqua, Gregory.  
"Factores que Inciden en una Educación Efectiva." Evidencia Internacional.

Organización Internacional del Trabajo.  
"Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil." Guía para Implementar el Convenio número 182 de la OIT.

UNICEF. [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)  
"Justicia y Derecho del Niño." Santiago, Chile. Agosto (2007)

Esteves, Ana.

"Magnitud y Características del Trabajo Infantil en el Ecuador." Programa de Políticas Públicas. FLACSO, Ecuador.

Organización Internacional del Trabajo.

"Combatiendo las Peores Formas de Trabajo Infantil: Manual para Inspectores." Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. San José, Costa Rica (2003).

Oficina Internacional del Trabajo.

"El Trabajo Infantil en América Latina." Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo. OIT Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil.  
"Pasos para Eliminar el Trabajo Infantil Peligroso." (1999)

PÁGINA WEB



### EL TRABAJO INFANTIL

EL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR surge como consecuencia de LA POBREZA que se vive en el país. Desde el 2006, LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) puso en práctica el proyecto para la erradicación del trabajo infantil en el mundo y desde entonces varias entidades y personas en el Ecuador han creado proyectos para erradicarlo. En el Ecuador, el mayor porcentaje del trabajo infantil se encuentra en la agricultura, en realidad donde esta problemática es vista como normal.

HEMOS CREADO UNA SOCIEDAD EN LA QUE VECINOS TRABAJANDO ESTANDO COMO NORMAL Y ESTO ES CONSECUENCIA DE LA ALTA NECESIDAD QUE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA TIENEN POR LO QUE DEBEN HACER TRABAJAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA YA QUE APROXIMADAMENTE, LOS NIÑOS TRABAJADORES REPORTAN CON UN 10% DEL INGRESO FAMILIAR.



"Eradicación del Trabajo Infantil" producido por el Proyecto Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil.



LA EDUCACIÓN ES LA LÍNEA DE PARTIDA PARA UN CAMBIO REAL. ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COMO UNICEF, EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Y LA OIT se han unido para poner en práctica proyectos que ayuden al país a salir de esta situación. Son varios los obstáculos que existen para el triunfo del proyecto al vivir en una sociedad en donde se necesita hacer un cambio de pensamiento en el ámbito político, político y privado. Los proyectos que se están poniendo en práctica como Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil, buscan promover una cultura de trabajo digno, una mejor situación para los padres y la oportunidad de poder tener a los niños del Ecuador en la escuela y disfrutar de su infancia.

## EL TRABAJO INFANTIL

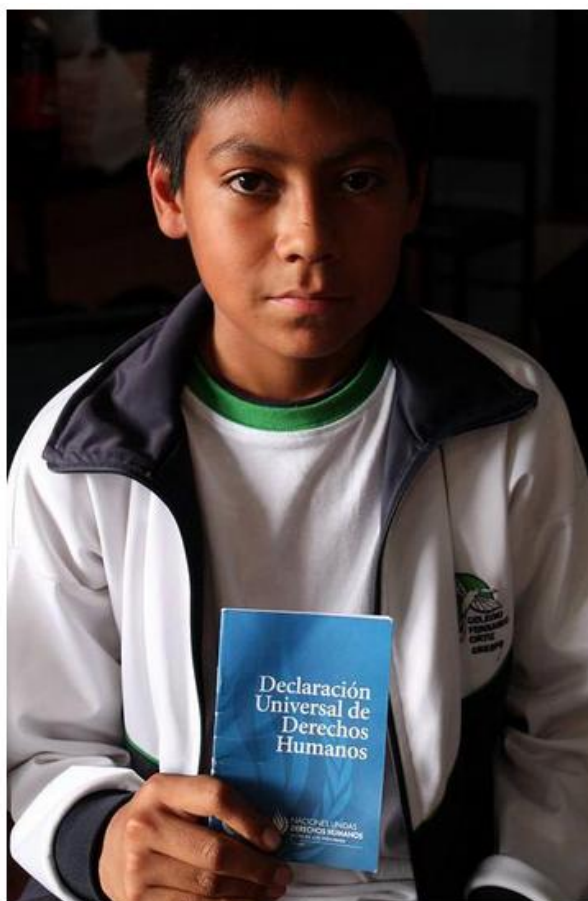
EL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR SURGE COMO CONSECUENCIA DE LA POBREZA QUE SE VIVE EN EL PAÍS. DESDE EL 2006, LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) PUSO EN PRÁCTICA EL PROYECTO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNDO Y DESDE ENTONCES VARIAS ENTIDADES Y PERSONAS EN EL ECUADOR HAN CREADO PROYECTOS PARA ERRADICARLO. EN EL ECUADOR, EL MAYOR PORCENTAJE DEL TRABAJO INFANTIL SE ENCUENTRA EN LA AGRICULTURA, EN REALIDADES DONDE ESTA PROBLEMÁTICA ES VISTA COMO NORMAL.

HEMOS CREADO UNA SOCIEDAD EN LA QUE VER NIÑOS TRABAJANDO ES TOMADO COMO NORMAL Y ESTO ES CONSECUENCIA DE LA ALTA NECESIDAD QUE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA TIENEN POR LO QUE DECIDEN HACER TRABAJAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA YA QUE APROXIMADAMENTE, LOS NIÑOS TRABAJADORES APORTAN CON UN 10% DEL INGRESO FAMILIAR.

-FUENTE: KARLA DIAZ, EXPERTA EN SERVICIO SOCIAL.



"SENSIBILIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL" PRODUCIDO POR EL PROYECTO RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL



LA EDUCACIÓN ES LA LÍNEA DE PARTIDA PARA UN CAMBIO REAL. ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COMO UNICEF, EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Y LA OIT SE HAN UNIDO PARA PONER EN PRÁCTICA PROYECTOS QUE AYUDEN AL PAÍS A SALIR DE ESTA SITUACIÓN. SON VARIOS LOS OBSTÁCULOS QUE EXISTEN PARA EL TRIUNFO DEL PROYECTO AL VIVIR EN UNA SOCIEDAD EN DONDE SE NECESITA HACER UN CAMBIO DE PENSAMIENTO EN EL ÁMBITO PÚBLICO, POLÍTICO Y PRIVADO. LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN PONIENDO EN PRÁCTICA COMO RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL, BUSCAN PROMOVER UNA CULTURA DE TRABAJO DIGNO, UNA MEJOR SITUACIÓN PARA LOS PADRES Y LA OPORTUNIDAD DE PODER TENER A LOS NIÑOS DEL ECUADOR EN LA ESCUELA Y DISFRUTANDO DE SU INFANCIA.



## TRABAJO INFANTIL



UNICEF DEFINE AL NIÑO COMO  
 "UN SUJETO DE DERECHO, OBJETO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO, BENEFICIARIO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DISEÑADAS PARA ÉL" Y A LA ESPERA DE CONVERTIRSE FORMALMENTE EN CIUDADANO PLENO DE DERECHOS CUANDO SE LLEGAR ALA ADULTEZ, DE MODO QUE SE DEJA DE CONSIDERAR AL NIÑO COMO OBJETO SOCIAL, ESORCIN, COMO ALGUIEN PASIVO."



LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
 DEFINE AL TRABAJO INFANTIL COMO "TODO TRABAJO QUE PRIVA A LOS  
 NIÑOS DE SU INTELIGENCIA, SU POTENCIAL Y SU DIGNIDAD, Y QUE ES  
 PERJUDICIAL PARA SU DESARROLLO FÍSICO Y PSICOLÓGICO."



AUTORA: CAROLINA SANTOS



# TRABAJO INFANTIL



UNICEF DEFINE AL NIÑO COMO  
 "UN SUJETO DE DERECHO, OBJETO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO, BENEFICIARIO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DIRIGIDAS "HACIA ÉL" Y A LA ESPERA DE CONVERTIRSE FORMALMENTE EN CIUDADANO PLENO DE DERECHOS CUANDO SE LLEGAR A LA ADULTEZ, DE MODO QUE SE DEJA DE CONSIDERAR AL NIÑO COMO OBJETO SOCIAL, ES DECIR, COMO ALGUIEN PASIVO."



LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
 DEFINE AL TRABAJO INFANTIL COMO "TODO TRABAJO QUE PRIVA A LOS NIÑOS DE SU NIÑEZ, SU POTENCIAL Y SU DIGNIDAD, Y QUE ES PERJUDICIAL PARA SU DESARROLLO FÍSICO Y PSICOLÓGICO."







INICIO Trabajo Infantil en el Mundo El Ecuador Proyectos



1990

ELACORDOINTERNACIONAL  
 LA CONVENCIÓN DE LA ONU SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO  
 DESTA PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y  
 CONTRA EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER TRABAJO QUE PUEDA  
 SER PELIGROSO O INTERFERIR SU EDUCACIÓN, O QUE SEA  
 INOCIVO PARA SU SALUD O PARA SU DESARROLLO FÍSICO,  
 MENTAL, ESPIRITUAL, MORAL O SOCIAL.



¡HASTA AQUÍ PARA VERSE AL 100!

EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y  
 ADOLESCENCIA DEL ECUADOR  
 FIJÓ LOS 15 AÑOS COMO EDAD  
 MÍNIMA PARA CUALQUIER TIPO DE  
 TRABAJO Y PROHIBIÓ A  
 ADOLESCENTES DE 15 A 17 AÑOS  
 CUMPLIR CON TRABAJOS DE  
 CARÁCTER PELIGROSO.



LA OIT HA DEFINIDO  
 "LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL"

- EL ARTÍCULO 3 DEL CONVENIO NÚMERO 102 DEFINE:
- a) TODAS LAS FORMAS DE ESCLAVITUD O LAS PRÁCTICAS ANÁLOGAS A LA ESCLAVITUD, COMO LA VENTA DEL TRÁFICO DE NIÑOS, LA SERVIDUMBRE POR DEUDAS Y LA COERCIÓN DE SERVICIO, Y EL TRABAJO FORZADO U OBLIGATORIO, INCLUIDO EL RESULTANTE DE PERDIDA O CULPA POR PARTE DE NIÑOS PARA UTILIZARSE EN LOS SECTORES ARMADOS;
  - b) LA UTILIZACIÓN, EL RECLUTAMIENTO O LA OFERTA DE NIÑOS PARA LA PROSTITUCIÓN, LA PRODUCCIÓN DE FÓRMULAS FÁRMACAS O ACTIVACIONES FARMACÉUTICAS;
  - c) LA UTILIZACIÓN, EL RECLUTAMIENTO O LA OFERTA DE NIÑOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ILÍCITAS, EN PARTICULAR LA PRODUCCIÓN Y EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES, TAL COMO SE DEFINEN EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES PERTINENTES;
  - d) EL TRABAJO QUE, POR SU NATURALEZA O POR LAS CONDICIONES EN QUE SE LLEVA A CABO, SUPONE PELIGRO PARA LA SALUD, LA EXPLOTACIÓN O LA

EN LOS RESULTADOS DE LA BÚSCA NACIONAL  
 DEL TRABAJO INFANTIL (BNTI)

HECHA EN EL 2006, SE ESTIMO QUE  
 APROXIMADAMENTE 662.665 NIÑOS Y  
 ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS ESTAN INVOLUCRADOS  
 EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE LEGALMENTE  
 SON EL 17% DEL GRUPO DE EDAD.  
 EN EL 2007, ESTE NÚMERO ERA MÁS ALTO AL  
 TENER 700.650 NIÑOS, O SE AUMENTÓ AL 19,8%  
 EN EL ECUADOR, APROXIMADAMENTE EL 70%  
 DEL TRABAJO INFANTIL POR EL MUNDO  
 CORRESPONDE A LA CATEGORÍA DEL TRABAJO  
 PELIGROSO.



1990

Ecuador ratificó

la **Convención de la ONU sobre los derechos del niño** a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social."



[Aplasta aquí para descargar el PDF](#)

El **Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador** fijó los **15 años** como edad mínima para cualquier tipo de trabajo y **prohibió** a adolescentes de **15 a 17 años** cumplir con trabajos de carácter **peligroso**.



La OIT ha definido "las peores formas de trabajo infantil"

El artículo 3 del Convenio número 182 define:

- A) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- B) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- C) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.
- D) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños"

En los resultados de la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil (ENTI)

hecha en el 2006, se estimó que aproximadamente **662.665 niños y adolescentes entre 5 y 17 años** esta inmersos en actividades económicas que llegaría a ser el **17%** del grupo de edad. En el 2001, este número era más alto al tener **720.450 niños**, o sea el **19,8%**. En el Ecuador, aproximadamente el **72%** del trabajo infantil por erradicar corresponde a la categoría del **trabajo peligroso**.



Trabajo Infantil  
El Trabajo Infantil en el Ecuador

SOUND CLOUD

10:02

[Cookie policy](#)

AUTORA: CAROLINA SANTOS





RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL



Video producido por el Proyecto Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil.

En Julio del 2011, nació el proyecto Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil. El Ministerio de Relaciones Laborales y UNICEF son los fundadores del proyecto. Cuenta con 5 empresas que trabajan con UNICEF antes de haberse unido como Prohuma, Telefónica y El Comercio.



Las alianzas que se crearon con estas empresas y con UNICEF se están cumpliendo y eso se está cumpliendo. Como resultado de este trabajo, la empresa sale beneficiada de la red.

Comunicación con cinco empresas y van a cerrar el año 2012 con una red que están cumpliendo la normativa.

Una empresa o más podría asegurar que en sus oficinas y o más de mano de obra no existe tal cosa como el **Trabajo Infantil**, pero es en sus **proyectos** o en otros proyectos, **que se cumple**.



## RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL



VIDEO PRODUCIDO POR EL PROYECTO RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL



[APLASTA AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN!](#)

EN JULIO DEL 2012, NACIÓ EL PROYECTO RED DE EMPRESAS POR UN ECUADOR LIBRE DE TRABAJO INFANTIL. EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Y UNICEF SON LOS FUNDADORES DEL PROYECTO. EMPEZÓ CON 5 EMPRESAS QUE HABÍAN TRABAJADO CON UNICEF ANTERIORMENTE COMO PRONACA, TELEFÓNICA Y EL COMERCIO.



LAS ALIANZAS QUE SE CREARON CONSTAN DE **INDICADORES DE GESTIÓN** PARA PODER MEDIR Y CUANTIFICAR SI SE ESTÁ CUMPLIENDO O NO. SI POR MEDIO DE ESTOS INDICADORES SE MUESTRA UN **RESULTADO NEGATIVO**, LA EMPRESA SALE INMEDIATAMENTE DE LA RED.

COMENZARON CON **CINCO** EMPRESAS Y VAN A CERRARON EL **AÑO 2013** CON **TREINTA** QUE ESTÁN CUMPLIENDO LA NORMATIVA.

UNA EMPRESA GRANDE PODRÍA ASEGURAR QUE EN SUS OFICINAS Y DONDE SE MANEJAN NO EXISTE TAL COSA COMO EL **TRABAJO INFANTIL**, PERO ES EN SUS **PROVEEDORES** EN DONDE EXISTE ESTO, FUERA DE SU VISTA..



## **Radio Reportaje**

Tema: El Trabajo Infantil en el Ecuador

Duración: 10'05''

El Trabajo Infantil en el Ecuador surge como consecuencia de la pobreza que se vive en el país. Desde el 2006 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) puso en práctica el proyecto para la erradicación del trabajo Infantil en el mundo y desde entonces varias entidades y personas en el Ecuador han creado proyectos para erradicarlo.

1	Locutora	<p>En el mundo, alrededor de 215 millones de niños menores de 18 años trabajan, muchos de ellos a tiempo completo. En el África Subsahariana 1 de cada 4 niños de 5 a 17 años trabaja, en comparación con 1 de cada 8 en Asia y el Pacífico y uno de cada 10 en América Latina.</p>	20''
2		Byte niños contando de sus sueños	20''
3	Locutora	<p>Estos, son algunos de los sueños que niños y niñas en situación de pobreza tienen en el Ecuador. El INEC, en su último análisis en Septiembre del 2013 informó que el Ecuador al momento cuenta con 15,74% de pobreza a nivel nacional urbano y con un 4,8 de pobreza extrema en el país.</p>	21''
4	Locutora	<p>Vladimir Chicaiza, coordinador nacional del Programa IPEC Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo habla sobre el círculo vicioso de pobreza en el país.</p>	15''

5		Byte Vladimir Chicaiza	27''
6	Locutora	La OIT define al trabajo Infantil como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.	11''
7		Byte Abogado Esteban Santos	32''
8	Locutora	Es así, como el abogado Esteban Santos opina sobre el circulo vicioso desde el ámbito jurídico. En el Ecuador, el trabajo infantil es un tema de sumo interés que surge como consecuencia de una sociedad en donde el porcentaje de pobreza repercute en estas problemáticas.	18''
9		Byte Karla Díaz.	27''
10		Es así como Karla Díaz, experta en servicio social	

	Locutora	explica la realidad del trabajo infantil en el Ecuador.  A su vez, comenta sobre su experiencia trabajando con niños de la calle y cuáles son los obstáculos que se encuentran.	13''
11		Byte Karla Díaz	30''
12	Locutora	Pero dónde está el Trabajo Infantil? Vladimir Chicaiza explica que las peores formas de trabajo infantil en el país están donde no las podemos ver.	8''
13		Byte Vladimir Chicaiza	40''
14	Locutora	En el tema del trabajo Infantil los derechos de los niños son la línea de partida para lograr un cambio. Ana Isabel de 11 años explica que significa para ella un derechos	12''
		Byte Ana Isabel	8''



15	Locutora	<p>Las cifras indican que hay más niños que niñas involucrados en el trabajo infantil, pero muchos de los tipos de trabajo que hacen las niñas son invisibles. Se estima que aproximadamente el 90% de los niños que participan en trabajo Infantil doméstico son niñas.</p>	17''
16		Byte Vladimir Chicaiza	40''
17	Locutora	<p>María del Carmen Velasco, gerente del programa de Erradicación del Trabajo Infantil del Ministerio de Relaciones Laborales, da una gran variedad de talleres a padres y madres de clases bajas con el objetivo de hacer una concientización del trabajo infantil. El trabajo doméstico, es uno de los pilares más relevantes del proyecto. Ella explica, que esto está vinculado con la falta de proyectos de vida a adolescentes y mujeres y los patrones culturales.</p>	26''
18			

		Byte María del Carmen Velasco	30''
19	Locutora	El proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil es manejado por varias entidades nacionales e internacionales. María del Carmen Velasco explica el rol del Ministerio de Relaciones Laborales en el proyecto.	14''
		Byte María del Carmen Velasco	31''
20	Locutora	UNICEF a dado su apoyo absoluto al proyecto. Consuelo Carranza especialista de comunicación y relaciones externas de UNICEF explica cual es el rol que ellos tienen en el proyecto de Erradicación del trabajo infantil.	13''
21		Byte Consuelo Carranza	40''
22		Bytes niños	22''

23		Byte María del Carmen Velasco	24''
	Locutora	<p>La erradicación del trabajo Infantil no es trabajo de una sola empresa, entidad, persona u organización.</p> <p>Para poder llegar al objetivo, se necesita la ayuda de todos para poder crear una nueva cultura del trabajo, un país libre de trabajo infantil y una sociedad que busca desarrollarse por medio de la educación y el trabajo digno.</p>	18''
24		Byte niños	10''
25	Locutora	Para ustedes reporto, Carolina Santos	3''

## **Anexos**